

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 011 DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**12 DE MAYO DE 2011**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS</b> Presidente	ASISTIÓ
<b>JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b> Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
<b>WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ</b> Coordinador Unidad de Investigación	
<b>CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIÓ
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
<b>LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
<b>JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
<b>JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS</b> Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
<b>YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA</b> Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
<b>JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ</b> Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
<b>MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
<b>FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
<b>CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ</b> Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIÓ
<b>OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIÓ
<b>EDISON URIBE</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
<b>GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
<b>WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS</b> Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	ASISTIÓ
<b>NÉSTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ</b> Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b> Coordinador General de Laboratorios	

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
 Secretaria Académica \_\_\_\_\_

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. SITUACIÓN VIVIDA EN EL DIA DE AYER 11 DE MAYO DE 2011 EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**
- 3. PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
- 2. SITUACIÓN VIVIDA EN EL DIA DE AYER 11 DE MAYO DE 2011, EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**

El Ingeniero WILSON VARGAS VARGAS, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que ha citado a Consejo Extraordinario, porque le preocupa lo que está sucediendo últimamente, que mientras se tenía una actividad importante en Compensar de Cajicá, para definir las nuevas políticas durante los próximos tres (3) años de la Facultad, a través del Plan Trienal de la Universidad, se presentan estos disturbios, que a esto se le debe dar un orden.

La Secretaria Académica de FAMARENA LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que lo sucedido en el día de ayer, se inició alrededor de la 1:00 P.M., los estudiantes informaron que realizarían una actividad pacífica, el tema la Reforma a la Ley 30. En este proceso los acompañaban los señores JOSÉ LUIS BELTRÁN CAMARGO y ANDRÉS RAMIRO COTES ROBAYO, Contratistas de Bienestar Universitario quienes realizan la labor de derechos humanos y un señor de la Defensoría del Pueblo, quienes hablaron con el Coronel de la Policía, para que les dejaran hacer esta actividad a los estudiantes, efectivamente les dieron permiso de una hora, dejando por un solo carril, los carros. Pero que si en una hora no cumplían como autoridad debían restablecer el orden, no se respecto lo pactado. Es triste ver el caos que se forma, no hay derecho. El papel de los docentes con los estudiantes es muy importante, realmente los estudiantes les hacen casos, algunos docentes simplemente se dedicaron a ser espectadores, cuando se había podido evitar.

El profesor OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador del Proyecto Tecnología en Topografía, manifiesta que los hechos ocurridos en el día de ayer es delicado, se debe tener mayor seguridad en la Facultad, por ejemplo el ingreso al Edificio Natura no tiene seguridad, como tampoco los salones carecen de seguridad. Al ingresar a la Facultad por parte de la Seguridad Privada se debe tener mayor control con toda la Comunidad Universitaria, todos debemos portar carnet.

La profesora EDITH ALAYÓN CASTRO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, informa como Consejera Representante de los Profesores a la

Consejo de Facultad en los últimos años, en algún Consejo presidido por el Decano de esa época doctor JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO, se solicitó abrirle investigación al estudiante DIEGO ALEJANDRO PORTILLA UBATE, porque entró a sustraer los libros de registro de entrada y salida de Vigilancia Privada. Conociendo que este estudiante en mención no era de esta Facultad, El Consejo solicitó se le abriera un proceso disciplinario ante la Facultad de Ciencias y Educación, donde pertenece ese estudiante. Como los disturbios ocurridos en el día de ayer según información suministrada los inició el mismo estudiante, por lo tanto le solicita a este Consejo de Facultad, conocer en qué estado está el proceso que se abrió para este estudiante.

El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad de FAMARENA, como Representante le preocupa las cosas que vienen sucediendo últimamente en esta Facultad, son anormales. Le preocupa porque algunos docentes no han sido lo suficientemente responsables con la información, han creado falsas expectativas, por ejemplo se habló de una proyección de la carga académica para el próximo semestre, salen informar que esto es ya oficial, cuando las cosas no son así. Si existen irregularidades en esta Administración o desde los últimos cinco (5) años, que por favor presenten las respectivas denuncias, porque siempre en los pasillos, dicen que son amigos de la Contraloría, de la Procuraduría, etc., pero de ahí no pade nada. Esta Administración tiene cosas que mostrar, se debe aclarar que pasó con el Edificio de CONIF, cual es problema que existe con este predio, porque realmente nos tilda que no hacemos nada, que los que hacen son otros que estuvieron en otras administraciones. Por lo tanto solicita que los docentes que no están cumpliendo sus labores académicas, sean investigados, porque algunos Coordinadores no asisten a las reuniones que cita el Decano donde se tiene que definir políticas para el Plan Trienal de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se les abra un proceso disciplinario. Otro punto el Auditorio PABLO JULIO MONTES BURITICÁ, en el día de ayer 11 de Mayo de 2011, tenía clases de Cátedra Institucional, el docente que debía dictar esta clase, cedió el espacio para otra actividad, cuando lo primordial son las clases, máxime cuando se trata de Cátedra Transversal ordena por la Vicerrectoría Académica.

El Consejo de Facultad **DETERMINA**, solicitar el video para revisar quienes fueron los estudiantes que formaron el caos, para abrirles un proceso disciplinario. Se le debe enviar un oficio a la Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad Distrital, para que solicite una relación del personal que trabaja, con su respectiva identificación a los señores que se les ha arrendado el espacio de Cafetería y Fotocopiadora. A la Compañía de Seguridad por parte del Decano debe exigir que todo personal que ingrese a esta sede deben portar su respectivo carnet, como también todo carro o moto que ingrese debe tener su respectivo carné de parqueadero. La Secretaria Académica debe revisar si el caso del estudiante PORTILLA UBATE, se le solicitó en su momento a la Facultad de Ciencias y Educación abrirle un proceso disciplinario.

El Auditorio de la Facultad si se encuentra programada alguna Cátedra, por ningún motivo se podrá ceder el espacio, para otras actividades, prima la Cátedra. Enviar un

oficio a la Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Control Interno, División Recursos Físicos y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, para el acompañamiento desocupación de lokers, porque estos son únicamente para ser utilizados para los laboratorios en su momento.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el siguiente comunicado: El Consejo de Facultad Extraordinario, en Sesión realizada el día 12 de Mayo de 2011, Acta No. 11, **RECHAZA** la forma cómo sucedieron los hechos y los actos vandálicos protagonizados en el día de ayer miércoles 11 de Mayo de 2011 en FAMARENA. Por tanto la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas invitan a realizar el debate de la Reforma de la Ley 30 y al Plan del Desarrollo Nacional, en otros escenarios de una forma pacífica sin exponer la integridad física y emocional de la Comunidad Académica de la Facultad en mención.

Por lo anterior se **RECOMIENDA** a los Coordinadores que a través de los docentes de sus Proyectos Curriculares, dediquen mínimo quince (15) minutos al inicio o al final de clase, para que se realicen los respectivos debates, con el fin de presentar un documento general de la posición de esta Facultad, frente a estos grandes cambios que se avecinan a nivel Nacional.

### **3. PROPOSICIONES Y VARIOS**

El señor Decano Ingeniero WILSON VARGAS VARGAS informa lo siguiente

- 3.1 CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE: El día 17 de Mayo del presente año se celebra el Día Mundial del Reciclaje, El Plan de Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- ha programado un jornada de recolección de residuos susceptibles de reciclar, la cual se llevará a cabo en cada una de las sedes de la Universidad y se contará con el apoyo con el apoyo de la Cooperativa de Recicladores El Porvenir. Por lo tanto se debe promover esta jornada a través de cada uno de los Proyectos Curriculares con los docentes, estudiantes y administrativos.
- 3.2 REPORTE CURSOS SIN NOTA PRIMER CORTE: Presentaron un reporte de cursos que aparecen sin nota del primer corte. Cada Proyecto Curricular de revisar cuales fueron los docentes que no realizaron este primer corte.
- 3.3 REPORTE CURSOS CON LA MISMA NOTA: Se debe revisar los cursos que aparecen con la misma nota.

**3.4 CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO:** La Universidad Distrital Francisco José de Caldas inicialmente ha programado el día del Maestro para el 20 de Mayo del presente año, para ese día se realizará unas Distinciones y Estímulos Académicos a docentes de cada Facultad, según el Acuerdo 11/02 del Consejo Superior Universitario en las modalidades: Docente Investigador, Docente Emérito, Docente Honorario y Maestro Universitario.

Docente Emérito: WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS

Docente Honorario: GERMÁN ORDOÑEZ PINZÓN

Maestro Honorario: URIEL COY VERANO e IRMA YOLANDA RAMÍREZ GUARÍN

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las respectivas distinciones, a los docentes relacionados anteriormente.

Siendo 3:30 P.M., se da por terminada la sesión.

**WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS**

Presidente Consejo de Facultad

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**

Secretaria Consejo de Facultad

**ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**